

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE  
VERIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN  
MULTIMEDIA



UNIVERSIDADE  
DE VIGO

- 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO** pág. 3
- 2. JUSTIFICACIÓN** pág. 6
- 3. OBJETIVOS** pág. 11
- 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES** pág. 17
- 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS** pág. 23
- 6. PERSONAL ACADÉMICO** pág. 42
- 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS** pág. 50
- 8. RESULTADOS PREVISTOS** pág. 56
- 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD** pág. 59
- 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN** pág. 117
- 11. ANEXOS:**

**Anexo 1: Normativa de permanencia de la Universidade de Vigo**

**Anexo 2: Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos de la  
Universidade de vigo**

**Anexo 3. Cartas compromiso prácticas**

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### Representante Legal de la universidad

1º Apellido*	Gago	2º Apellido	Rodríguez
Nombre*	Alberto		
NIF*	35.431.071 P		
Cargo que ocupa*	Rector		

### Responsable del título

1º Apellido*	García
2º Apellido	González
Nombre*	Marta
NIF*	34972199D
Categoría	Profesora Contratada Doutora

### Universidad solicitante

Nombre de la Universidad*	Universidade de Vigo
CIF*	Q8.650.002B
Centro, Departamento o Instituto responsable del título*	Facultade de Filoloxía e Tradución

### Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico*	vic.tce@uvigo.es		
Dirección postal*	Vicerrectorado de Titulaciones y Convergencia Europea Edificio CACTI, 2º andar Campus As Lagoas-Marcosende		
Código postal*	36310	Población*	Vigo
Provincia*	Pontevedra	CC.AA.*	Galicia
FAX*	986 813444		
Teléfono*	986 813442		

## DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Denominación	Máster Universitario en Traducción Multimedia por la Universidade de Vigo
Ciclo*	2º
Centro/s donde se imparte el título*	Facultade de Filoloxía e Tradución
Título conjunto	No
Tipo de enseñanza*	Semipresencial
Rama de conocimiento	Arte y Humanidades
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación	30

*	
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación *	30
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación *	30
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación *	30
Número de ECTS del título*	60 (cada crédito ECTS se corresponderá con 25 horas de trabajo efectivo).
Número Mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo*	El plan de estudios está diseñado para ser realizado en un único curso en el que la secuenciación de los cursos se realizará por meses. Todas las materias ofertadas son de 6 créditos. No se establece un número mínimo de ECTS de matrícula por curso, si bien la permanencia del alumnado en el máster estará condicionada por las normas de gestión académica y de permanencia en la Universidade de Vigo.
Normas de permanencia	<p>La normativa de permanencia aplicada es la aprobada por la Unviersidade de Vigo en el Consejo Social de 13 de junio de 2001, con sus respectivas modificaciones realizadas en: 22-12- 2003 / 14-07-2004 / 2-12-2005 / 13-11-2006 /30/07/2007. No existen modificaciones posteriores al 2007 y la normativa sigue vigente a fecha 22 de abril de 2010, si bien se encuentra en fase de revisión, para tener en cuenta la nueva ordenación de las enseñanzas, los cambios de metología docente necesarios para adoptción plena del nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje y los cambios que ya se están incorporando al calendario económico y a las normas de matrícula.</p> <p>La normativa está organizada en 7 artículos, que hacen referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Artigo 1. Requisitos de matriculación en el primer curso de acceso o de reinicio de estudios</li> <li>Artigo 2. Convocatorias</li> <li>Artigo 3. Rendimiento académico mínimo</li> <li>Artigo 4. Comisión de Permanencia</li> <li>Artigo 5. Requisitos de matrícula</li> <li>Artigo 6. Evaluación curricular</li> <li>Artigo 7. Reinicio de estudios</li> </ul> <p>Véase anexo 1. Normativa de permanencia de la Universidad de Vigo.</p>

## RESTO DE INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA EXPEDICIÓN DEL SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE

Orientación*	Profesional
Naturaleza de la institución que concede el	Pública

Proyecto de Título de Máster Universitario en  
Traducción Multimedia por la Universidade de Vigo

título*	
Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios	Propio
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título	
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo	Las personas matriculadas deberán dominar por lo menos una de las dos lenguas oficiales de la comunidad autónoma o el portugués (nivel lengua materna / C1), y acreditar un nivel de inglés B2 como mínimo para poder acceder a la documentación del curso y resolver encargos de traducción relacionados con la docencia del curso. Este perfil lingüístico será aplicable en todas las materias / asignaturas.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

### 2.1 JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO, ARGUMENTANDO EL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO O PROFESIONAL DEL MISMO

#### 2.1.1 Justificación académica

A finales del siglo XX, los Estudios de Traducción experimentan en Europa un desarrollo sin precedentes en su vertiente multimedia (doblaje, subtítulo, traducción de páginas web, programas informáticos y videojuegos), que es paralelo a la revolución en el mundo de las comunicaciones a través del canal doble auditivo y visual. En el momento actual, en el que las fronteras tienden a desaparecer y en el que los intercambios comunicativos a nivel europeo va in crescendo, es previsible que la demanda de profesionales cualificados en este ámbito aumente.

Desde los estudios pioneros de Fodor (1976) con su descripción del concepto de sincronía o Delabastita (1989), que exploró las relaciones entre culturas a través de los productos fílmicos y televisivos, hasta las investigaciones más recientes de Díaz Cintas y Remael (2007) o Chaume (2004), que analizan nuevas formas de subtítulo (*fantitles*, *dubtitles*, etc.) o la problemática de versiones multilingües respectivamente, se ha recorrido un camino corto en años pero largo y fructífero en publicaciones y desarrollos técnicos en lo que se refiere a trasvases multimedia (cf. Gambier, 1994, 1996, 1998, 2001 o Gottlieb, 1994, 2000). España fue uno de los países destacados en la contribución a este campo del saber por lo respecta a tesis de doctorado, publicadas luego como monografías o artículos en revistas especializadas (Agost, 1999; Ballester, 1999; Chaume, 2003, 2004; Díaz-Cintas, 1997, 2001, 2003; Fuentes Luque, 2000; Iglesias, 2009; Izard, 1999; Orero, 2001; Zabalbeascoa, 1993; etc.).

En la actualidad, los estudios se multiplican y diversifican en cuanto a temática y fines, tal y como recoge Mayoral (2001) en una panorámica certera. En la tarea de dotarlos de coherencia, cabe destacar el trabajo de los grupos de investigación en las distintas universidades españolas, entre los que pueden citarse, entre otros, los siguientes: U. del País Vasco (congreso anual *Trasvases Culturales*, con 4 libros de actas como resultado, organizado por Pajares, Santamaría, Eguíluz y Merino), U. de Granada, U. Autónoma de Barcelona (posgrado presencial y en línea de traducción audiovisual, organizado por Pilar Orero, entre otros), U. Jaume I, U. Pompeu Fabra y U. Vigo (3 ediciones de cursos de extensión universitaria relacionados con la traducción subordinada: doblaje, subtítulo y publicidad y 3 libros fruto de dichos cursos, publicados por Lorenzo y Pereira en 2000, 2001 y 2004). Con todo, esta prolífica actividad investigadora no ha sido suficientemente explotada en las aulas, probablemente por la inercia derivada del estatismo tradicional en los planes de estudios: hay una elevada demanda de estas

traducciones, pero la formación de los que se dedican a ella es escasa y casi siempre resultado del autodidactismo.

### **2.1.2 Justificación social:**

Aunque la sociedad y el mundo empresarial demandan cada vez más profesionales que sirvan de “puente” entre lenguas y culturas en los medios (Internet, empresas de informática, empresas de doblaje, laboratorios de subtítulo, asociaciones de personas con discapacidad auditiva o visual que exigen medios audiovisuales accesibles, etc.), no existe una correspondencia entre esta necesidad social y la formación ofrecida en universidades y en otros centros formativos a los futuros profesionales. Son muchas las voces que reclaman cursos específicos y, a modo de ejemplo que resume este sentir, podríamos citar la de F. Magalhães, presidente de la Associação Portuguesa de Tradutores, quien en su obra *Da Tradução Profissional em Portugal. Estudo sociológico* (1996, Lisboa: Colibri) se queja de la deficiente formación que hay en Portugal en traducción de subtítulos, a pesar de ser este el país europeo en el que más se traduce y en el que todas las películas se exhiben con subtítulos.

En cuanto a las necesidades de mediación interlingüística en la web, el Consejo de Europa desarrolló, entre 1996 y 1999, el programa MLIS (Multilingual Information Society Program), estableciendo como prioridad en el capítulo 7 del informe final la necesidad de fomentar la localización en Internet. Por otro lado, y según un estudio de la Universidad de California, Berkeley (Lyman y Varian, 2000), en la web hay unos 550.000 millones de documentos (95 % abiertos al público), y la información en línea está creciendo a un ritmo de 7,3 millones de páginas web al día. [...] La producción anual de información en todo el mundo es de 1.500 millones de gigabytes, de los cuales, el 93% se creó en formato digital en el año 1999 (Castells 2001:108).

## **2.2 REFERENTES EXTERNOS A LA UNIVERSIDAD PROPONENTE QUE AVALEN LA ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A CRITERIOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA TÍTULOS DE CARACTERÍSTICAS SIMILARES**

En la actualidad, existen en España y fuera de ella, varios programas de posgrado, todos ellos de orientación profesionalizante y algunos con varios años de experiencia en la formación de expertos en traducción multimedia. Por sus características y popularidad entre los egresados de las facultades de traducción e interpretación de toda España, incluida la de la Universidade de Vigo, se han tomado como referencia para la elaboración de la presente memoria los siguientes programas de posgrado:

## NACIONALES

El *Postgrado de Traducción Audiovisual Online* de la Universidad Autónoma de Barcelona (<http://mem.uab.es/onptav/>) que comenzó en 2002 y conduce a la obtención de tres posibles titulaciones: el título de "**Diplomatura de Postgrado en Traducción Audiovisual**", el de "**Diplomatura de Postgrado en Accesibilidad a los Medios de Comunicación**" y el de "**Máster en Traducción Audiovisual**". Incluye entre sus contenidos teoría de la TAV, doblaje, multimedia, subtítulo, audiodescripción, localización de videojuegos, subtítulo para sordos y reabladado.

El *Master de Traducción Audiovisual* de esta misma universidad (UAB) (<http://www.fti.uab.es/pg.audiovisual/>), que comenzó en 2001 y dio origen al postgrado anterior se mantiene en modalidad presencia. Además de los contenidos anteriormente especificados, incluye voces superpuestas.

El *Master Universitario en TAV aplicada a la subtítulo y al doblaje* de la Universidad de Sevilla (<http://www.cfp.us.es/web/contenido.asp?id=3314>) oferta contenidos de subtítulo, doblaje, ajuste, subtítulo para sordos y audiodescripción para invidentes.

El *Master en Doblar, Traducción y Subtítulo* de la Universidad Europea de Madrid (<http://www.uem.es/postgrado/master-en-doblar-traducion-y-subtitulacion?gclid=CK3Qr4qsiJ0CFYNu4wodtQvp6w>) tiene módulos de Tecnologías aplicadas al doblaje y la subtítulo, traducción audiovisual, doblaje y locución y gestión y producción multinacional.

El *Master en TAV, Subtítulo para Sordos y Audiodescripción* de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (<http://www.posgrados.ulpgc.es/msa/msa3/inicio.html>) oferta contenidos de TAV, subtítulo, subtítulo para sordos, doblaje, voces superpuestas, localización de videojuegos y audiodescripción. Su tercera edición fue el curso 2007-2008.

## INTERNACIONALES

*MA in Audiovisual Translation* en Roehampton University (Londres) (<http://www.roehampton.ac.uk/postgraduate-courses/audiovisual-translation/index.html>) tiene contenidos de teoría de la traducción, subtítulo interlingüístico, doblaje, voces superpuestas, localización de videojuegos, subtítulo para sordos, audiodescripción para ciegos, herramientas de traducción y localización.

*MA in Audiovisual Translation* en University of Surrey (<http://www.surrey.ac.uk/postgraduate/taught/coursedetails.php?url=audiovisualtranslation>) ofrece módulos de teoría de la TAV, lingüística aplicada, TAV intralingüística (SPS o AD) y TAV interlingüística (subtítulo).



A partir de la consulta de los títulos citados, la comisión redactora concluyó que resultaría adecuado ofrecer una estructura con cuatro módulos de formación: teórico, audiovisual, de localización de software de propósito general y de localización de videojuegos, específicamente. De la consulta de los planes de estudio de los másteres de la UAB y Roehampton se dedujo la conveniencia de organizar el módulo de audiovisual en tres ámbitos: subtulado, doblaje y voces superpuestas. La existencia de másteres orientados específicamente a la adaptación de material audiovisual para personas con deficiencias auditivas y visuales (Universidad de las Palmas) aconsejó la introducción de contenidos de estas características en el módulo correspondiente del máster que aquí se presenta. La distinción que recoge la propuesta entre un módulo de localización de software general y otro orientado específicamente a la localización de videojuegos atiende a la experiencia de los títulos ofertados en Roehampton y Las Palmas.

## **2.3 DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

La Facultad de Filología y Traducción (a partir de ahora FFT) ha venido participando a lo largo de los últimos años en todos los foros, locales, nacionales e internacionales en los que se trató la adaptación de las actuales titulaciones al nuevo marco derivado del acuerdo de Bolonia. En ese sentido, estuvimos presentes en las reuniones de decanos y equipos directivos de facultades de humanidades celebrados en Alicante en Abril de 2007 o en Oviedo en marzo de 2008, en Graz (Austria), en Abril de 2006, así como en reuniones periódicas en diferentes ciudades gallegas con los otros decanos, tanto de las facultades de filología, como del ámbito de humanidades.

La FFT, conforme a lo previsto en su Reglamento de Régimen Interno, dispone de una Comisión Permanente que ejecuta los acuerdos de la Junta de Centro entre las reuniones de ésta, así como de una Comisión de Docencia, en la que están representados los Departamentos y que actúa en lo referente a la planificación de la enseñanza.

### **2.3.1 Descripción de los procedimientos de consulta internos**

Hemos tomado en cuenta las directrices y recomendaciones del Vicerrectorado de Titulaciones y Convergencia Europea de la Universidade de Vigo dadas en jornadas informativas y a través del “Reglamento de los estudios oficiales de posgrado de la Universidade de Vigo”.

Teniendo en cuenta la inminente transformación de las titulaciones actuales en grados con contenidos a veces sustancialmente diferentes, se ha realizado una evaluación de los conocimientos que aportarán las/los futuras/os graduadas/os en “Estudios de gallego y español”, en “Lenguas extranjeras” y

en “Traducción e Interpretación”, así como en el resto de los grados de la Universidade de Vigo que potencialmente darían acceso al máster en traducción multimedia. Para ello, se creó una comisión de trabajo, compuesta por docentes de la licenciatura y del grado de traducción e interpretación, y con experiencia en la docencia de traducción audiovisual tanto en estudios de licenciatura como de posgrado. Se ha nombrado, asimismo, la siguiente Comisión Académica del Máster Universitario en Traducción Multimedia, en cumplimiento del artículo 4 del Reglamento de estudios de Posgrado de la Universidade de Vigo:

Comisión Académica del Máster Universitario en Traducción Multimedia	
Presidenta:	Dra. Marta García González
Secretario	Dr. Joan Miquel Verges
Representante de la Comisión de Calidad del Centro	Dra. Rosa Pérez Rodríguez
Vocal 1	Dr. Oscar Diaz Fouces
Vocal 2	Dra. Ana Pereira Rodríguez
Vocal 3	Dra. Lourdes Lorenzo
Vocal 4	Dr. Carlos Garrido

### 2.3.2 Descripción de los procedimientos de consulta externos

Se han realizado consultas con el profesorado visitante de los cursos de doctorado impartidos en la FFT así como con otras/os docentes de Traducción e Interpretación de universidades extranjeras. Hemos tomado en cuenta las directrices y recomendaciones del Real Decreto 1393/2007, de las líneas generales para la implantación de los estudios de grado y posgrado en el Sistema Universitario Gallego del Consejo Gallego de Universidades, del “Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales (grado y posgrado)” y de la “Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (grado y posgrado)”.

Además, se ha realizado una evaluación comparativa de los posgrados ofertados en la actualidad tanto del sistema universitario español como del espacio universitario europeo (vid. Supra 2.2), a través de las páginas web y programas de dichos posgrados y mediante los informes “Los programas de doctorado en Traducción e Interpretación en la Universidad española” (Virgier y Monteagudo, 2005), disponible en línea <http://www.uji.es/publ/edicions/jfi10> y “Doctorate Programmes in Europe’s Universities” (European University Association), disponible en línea : [http://www.eua.be/fileadmin/user\\_upload/files/Publications/Doctoral\\_Programmes\\_in\\_Europe\\_s\\_Universiti es.pdf](http://www.eua.be/fileadmin/user_upload/files/Publications/Doctoral_Programmes_in_Europe_s_Universiti_es.pdf)).

### 3. OBJETIVOS

#### 3.1.1 Objetivos generales

El presente máster se fija como objetivo completar la formación de alumnos y profesionales de la traducción (y de ámbitos afines: Filologías, Lingüística...) en entornos multimedia. Sigue, desde este punto de vista, las tendencias europeas para los perfiles profesionales que señala el Libro Blanco de la Traducción en su epígrafe 1.2. Concretamente, con la realización de este posgrado, el participante obtendrá:

- (a) Conocimiento de las distintas modalidades de traducción audiovisual y de sus técnicas:
  - i. Códigos de significación del texto audiovisual
  - ii. Etapas del proceso de doblaje, subtitulación y voces superpuestas
  - iii. Técnicas de traducción para doblaje, subtítulo y voces superpuestas
  - iv. Documentación para la TAV
- (b) Conocimiento de las distintas herramientas informáticas para llevar a cabo con éxito la traducción de páginas web, productos informáticos y videojuegos.
- (c) Conocimiento de los modelos de análisis que permitirán realizar críticas rigurosas, siempre en busca de la calidad del producto final traducido.
- (d) Conocimiento del entorno empresarial que da salidas profesionales a los especialistas en traducción multimedia.

El Máster en Traducción Multimedia está orientado á la aplicación profesional de los conocimientos técnicos adquiridos y, con un enfoque eminentemente práctico, intentará cubrir la demanda social y especializar a los titulados en el campo recogido en el título. Concretamente, los estudiantes podrán obtener capacitación para, entre otras, las siguientes profesiones:

Especialista en comunicación y mediación interlingüística e intercultural;

Gestor de información multilingüe;

Traductor de textos multimedia especializados,

Traductor-localizador de software, páginas web y videojuegos,

Gestor de bases de datos multilingües para la traducción multimedia;

Traductor audiovisual en las modalidades de doblaje, subtítulo y voces superpuestas

En el momento actual, hay que denunciar una desconexión entre los contenidos formativos que ofrecen las universidades y otras instituciones educativas superiores y las necesidades o

expectativas de las empresas que luego contratarán a los titulados. Esta situación se debe a una concepción excesivamente teórica de la formación universitaria, que buscaba la ciencia pura y no se preocupaba por las aplicaciones prácticas que luego los aprendices tendrían que darle a esta en el mundo profesional.

El programa de posgrado aquí propuesto intenta rectificar este estado de la cuestión y nace con vocación técnica y “profesionalizante”, de modo que ofrecerá al alumno los conocimientos teóricos, metodológicos y analíticos necesarios pero combinados siempre con su aplicación práctica a tareas bien definidas en el ámbito empresarial: traducción y organización de una página web, traducción de un documental de naturaleza en voces superpuestas, preparación de archivos de subtítulos para un DVD, etc.

Confiamos en que, de esta manera, el binomio posgrado en traducción multimedia-empresa sea competitivo, de calidad, se pueda asociar a mayores oportunidades de carrera profesional y responda a las necesidades socioeconómicas del momento y a las expectativas de formación de los alumnos.

Para cumplir esta meta que proponemos, el Máster incluye prácticas en diferentes empresas de los sectores implicados, que van desde la simple asistencia a una sesión de sonorización en una empresa de doblaje hasta la preparación de un proceso completo de subtitulación en simuladores informáticos que reproducen con mucha fidelidad los programas empleados por los laboratorios de subtitulado.

Las prácticas del Máster, **obligatorias y tutorizadas por especialistas universitarios y profesionales de reconocido prestigio**, capacitarán a los alumnos para desenvolverse eficazmente en las modalidades de traducción especializada objeto de estudio. Al mismo tiempo, a aquellos alumnos con escasa o nula experiencia empresarial, les permitirá entrar en contacto por primera vez con el mundo laboral.

### **3.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y NIVELES DE CAPACITACIÓN**

El Máster universitario en traducción multimedia pretende formar a las personas matriculadas de un modo integral en la traducción de entornos multimedia. Para ello, se definen los siguientes objetivos específicos:

- A. Reconocer los distintos códigos de significación del texto multimedia (lingüístico, paralingüístico, iconográfico, etc.) y las diferentes modalidades de traducción multimedia.

- B. Distinguir las etapas de los procesos de doblaje y subtitulado, saber utilizar las convenciones relacionadas con estas modalidades y practicarlas.
- C. Distinguir las etapas en el proceso de voces superpuestas, saber utilizar las convenciones relacionadas con esta modalidad y practicarlas.
- D. Conocer en profundidad y practicar la traducción de páginas web, programas informáticos y videojuegos.
- E. Dominar el manejo de los recursos necesarios para llevar a cabo con éxito cualquier tipo de traducción multimedia.

3.2 Competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios y que sean exigibles para otorgar el título:

**Competencias generales adquiridas por el alumnado tras la realización del Máster**

1. Reconocer los modelos teóricos más apropiados en el campo de la traducción multimedia.
2. Manejar con destreza las herramientas tecnológicas e informáticas más relevantes para su uso en los contextos profesionales.
3. Ejecutar los procedimientos y técnicas de traducción de los diferentes productos multimedia.
4. Identificar los contextos culturales implicados, normas y estándares.
5. Demostrar un espíritu crítico ante fenómenos culturales y práctico a la hora de su trasvase.
6. Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que permitan la incorporación al ejercicio profesional en el campo de la traducción multimedia.
7. Gestionar, elaborar y revisar proyectos de traducción multimedia.
8. Seleccionar un objeto de investigación, formular hipótesis, emplear una metodología apropiada, analizar y presentar resultados.
9. Conocer elementos y técnicas avanzados de la traducción multimedia en sus distintas especialidades.
10. Realizar un análisis del TO y de su encargo y seleccionar una estrategia de trasvase apropiada.
11. Aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas.
12. Defender su trabajo de traducción ante públicos especializados y no especializados.
13. Conocer los conceptos de culturalidad, interculturalidad, transculturalidad y mestizaje.
14. Detectar, analizar y resolver adecuadamente problemas de trasvase cultural en diferentes productos multimedia.

15. Poner en relación la culturalidad del producto original multimedia con el correspondiente entorno social y los destinatarios-meta.
16. Modular la culturalidad-origen en atención a diferentes destinatarios-meta.
17. Revisar críticamente diferentes versiones-meta con especial atención a la culturalidad de los destinatarios finales.

### **Competencias específicas adquiridas por el alumnado tras la realización del Máster:**

#### Competencias específicas de título:

1. Conocer en profundidad los modelos teóricos que se ocupan de la traducción multimedia.
2. Realizar búsquedas documentales para la traducción multimedia.
3. Conocer en profundidad las instituciones, normas y estándares.
4. Identificar y conocer en profundidad los aspectos interculturales implicados.
5. Conocer en profundidad los procedimientos y técnicas de trasvase adecuados de los diferentes productos multimedia y saber justificar las decisiones tomadas.
6. Manejar las herramientas tecnológicas más relevantes para este tipo de traducción.
7. Conocer en profundidad y describir textos multimedia.
8. Identificar problemas informativos en dichos textos.
9. Aplicar protocolos de búsqueda documental en procesos de traducción multimedia
10. Utilizar las herramientas tecnológicas pertinentes en las búsquedas documentales vinculadas a este tipo de traducción.
11. Ser capaz de ofrecer distintas soluciones en atención a la culturalidad de los destinatarios finales
12. Contar con un método crítico adecuado y fiable de revisión del producto final, con especial atención a las marcas culturales.
13. Conocer en profundidad diferentes modelos de análisis cultural.
14. Identificar y delimitar problemas informativos en la traducción.
15. Elaborar y comprobar hipótesis que expliquen los distintos problemas de traducción.
16. Profundizar en el conocimiento de la traducción multimedia y sus estrategias.
17. Desarrollar la capacidad crítica ante el TO y para la evaluación de herramientas terminográficas, lexicográficas y documentales, según su utilidad para la traducción multimedia.
18. Desarrollar una metodología sistemática de investigación de la búsqueda documental y de un protocolo de consulta terminológica para la traducción multimedia.

19. Ser responsable de todas las soluciones del texto traducido y ser capaz de justificarlas.
20. Diseñar, planificar y realizar un trabajo de investigación.
21. Dominar las habilidades de redacción de un trabajo académico
22. Demostrar y aplicar el conocimiento de la traducción multimedia y sus estrategias.
23. Identificar y delimitar problemas de traducción.
24. Analizar de manera crítica el TO y evaluar y emplear satisfactoriamente herramientas terminográficas, lexicográficas y documentales, según su utilidad para la traducción multimedia.
25. Aplicar una metodología sistemática de investigación de la búsqueda documental y un protocolo de consulta terminológica para la traducción multimedia.
26. Ser responsable de todas las soluciones del texto traducido y ser capaz de justificarlas.
27. Diseñar, planificar y realizar un proyecto de traducción multimedia.
28. Asignar prioridades en las diferentes tareas de traducción implicadas en un proyecto de traducción multimedia.
29. Desarrollar y aplicar habilidades para el trabajo en equipo.

Competencias específicas dos módulos optativos:

Módulo de localización

30. Conocer en profundidad los conceptos básicos de la localización de software.
31. Conocer en profundidad los tipos de objetos localizables.
32. Conocer en profundidad el proceso de localización de software.
33. Conocer en profundidad las funciones de los participantes en el proceso y las dinámicas profesionales del sector de localización de software.
34. Conocer en profundidad las herramientas usadas en localización de software.
35. Adquirir práctica en el proceso de localización de software.
36. Conocer en profundidad los conceptos básicos en la localización de páginas web.
37. Conocer en profundidad el proceso de localización de páginas web.
38. Conocer en profundidad las herramientas usadas en la localización de páginas web.
39. Conocer en profundidad la dinámicas profesionales del sector de localización de páginas web.
40. Adquirir práctica en el proceso de localización de páginas web.
41. Comprender las dinámicas profesionales del sector de localización de videojuegos.
42. Conocer en profundidad los elementos básicos del proceso de localización de videojuegos.
43. Conocer en profundidad las técnicas de trasvase relacionadas con la localización de los videojuegos.

44. Adquirir práctica en el proceso de localización de videojuegos.

Módulo de audiovisual

45. Conocer en profundidad la historia y evolución del subtitulado.

46. Conocer en profundidad las etapas del proceso de subtitulado.

47. Conocer en profundidad las condiciones laborales, las convenciones de subtitulación y el discurso subtitulador y aprender a manejar el software de subtitulación.

48. Conocer en profundidad los problemas principales del subtitulado (generales y específicos) y adquirir práctica en el proceso de subtitulado.

49. Conocer en profundidad la historia y evolución del doblaje.

50. Conocer en profundidad las etapas del proceso de doblaje.

51. Conocer en profundidad las condiciones laborales, convenciones de doblaje y el discurso del doblaje y aprender a manejar software de doblaje.

52. Conocer en profundidad los principales problemas de traducción para doblaje (generales y específicos) y adquirir práctica en el proceso de doblaje.

53. Conocer en profundidad la historia y evolución del voice over.

54. Conocer en profundidad las etapas del proceso de voice over

55. Conocer en profundidad las condiciones laborales y convenciones del voice over y su discurso, y aprender a manejar software de voice over.

56. Conocer en profundidad los principales problemas del voice over (generales y específicos) y adquirir práctica en esta modalidad.



## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN DE LOS NUEVOS ESTUDIANTES PARA FACILITAR SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD Y A LA TITULACIÓN.

#### Vías de acceso

Las vías de acceso serán las reguladas por el artículo 16 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. De acuerdo con dicho artículo, para acceder al máster en traducción multimedia será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

Así mismo, con arreglo al mismo artículo 16, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

#### Perfil de ingreso

Se considera perfil de ingreso en lo referido a conocimientos, habilidades y capacidades de partida un nivel de graduado / licenciado. En concreto, las características personales (sensibilidades, aptitudes, capacidades específicas) y académicas de aquellas personas que se consideran más adecuadas para iniciar los estudios de Máster Universitario en Traducción Multimedia son las siguientes:

1. Inquietud, curiosidad y sensibilidad por las manifestaciones de las lenguas y las diferentes manifestaciones culturales del país.
2. Curiosidad intelectual para interesarse por los acontecimientos culturales, económicos, sociales y políticos que se producen en el mundo.
3. Inquietud por la comunicación empresarial e institucional internacional.

4. Sensibilidad para la apreciación de la comunicación como fenómeno complejo en una sociedad cambiante y dinámica.
5. Capacidades básicas para la expresión y comprensión escrita y lectora.
6. Aptitudes básicas para la comunicación intercultural como el conocimiento de los procesos cognitivos implicados en la comprensión y producción de mensajes, y de la importancia de gestión de significados y coordinación de las normas que rigen en las culturas de interés.
7. Capacidad para la aceptación de la diversidad cultural.
8. Habilidades básicas y sensibilidad para el manejo de herramientas de acceso a la información.
9. Capacidad para generar soluciones creativas ante problemas.
10. Habilidades sociales básicas para el trabajo en equipo.

Asimismo, los estudiantes del máster deberán contar con un buen conocimiento activo de al menos una de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma Gallega o del portugués y un conocimiento suficiente de la lengua inglesa para acceder a los textos y la documentación de consulta y para realizar las prácticas correspondientes al máster, que serán mayoritarias en estas combinaciones.

### **Canales de difusión**

Aparte de la difusión que la Universidade de Vigo de manera general hace de todos sus grados y posgrados (publicaciones, web, actos informativos, charlas de orientación), la Facultad de Filología y Traducción utiliza su propia página web para llegar al posible nuevo alumnado.

La web de la Universidade de Vigo dedica en su portada un espacio relevante a los perfiles de ingreso y salidas profesionales de las titulaciones que constituyen su oferta académica de posgrado.

Independientemente de las páginas web de la universidad y de la facultad, se enviará información sobre el Master de traducción multimedia a todas las facultades de traducción y filologías de España y Portugal, ya que hay que tener en cuenta que, en el norte de nuestro país vecino, no existe ningún master de estas características y la situación estratégica de la Universidad de Vigo permite captar con facilidad alumnado portugués. Además, el master se publicitará en páginas web que recogen una amplia oferta formativa de postgrado, como por ejemplo: Tumaster (<http://www.tumaster.com/>)

Mastermanía

([http://www.mastermania.com/index.asp?org=G1&col=200&gclid=COOJ7Zv\\_mJ0CFUmZ2AodFDO00Q](http://www.mastermania.com/index.asp?org=G1&col=200&gclid=COOJ7Zv_mJ0CFUmZ2AodFDO00Q))

Oferta formativa.com

([http://www.ofertaformativa.com/master\\_y\\_postgrado.htm?idcampania=masters\\_generico\\_google&gclid=CL\\_cv83\\_mJ0CFZuX2AodGWBxWg](http://www.ofertaformativa.com/master_y_postgrado.htm?idcampania=masters_generico_google&gclid=CL_cv83_mJ0CFZuX2AodGWBxWg)), etc.

Se creará, asimismo, una página web propia para el máster, en la que se recogerá toda la información relevante sobre el mismo, relativa tanto a cuestiones académicas (programas de las asignaturas, enlace con la plataforma de docencia virtual...) como administrativas (datos de contacto, plazos de matrícula, fechas de docencia presencial...)

### **Procedimientos y actividades de orientación**

Al comienzo de cada curso se organizan jornadas de orientación y divulgación dirigidas a los nuevos ingresados donde se les ofrece información básica para el desarrollo de su vida como estudiantes: estructura organizativa de la Facultad y de la Universidad, sentido y estructura de los estudios, funcionamiento de los distintos servicios e infraestructuras (biblioteca, aulas, laboratorios, etc.). En estas jornadas se les ofrece información general de carácter académico que les oriente sobre el desarrollo de sus estudios con vistas al mejor aprovechamiento de las actividades formativas programadas. La Biblioteca organiza charlas y cursos específicos dirigidos a los nuevos estudiantes en los que se les explica la organización de los fondos, la accesibilidad, los sistemas de búsqueda en archivos y de peticiones de títulos, etc.

Desde la dirección del propio máster se organizará un acto de apertura y recepción de los estudiantes, al que se invitará a reconocidos representantes del entorno de la traducción multimedia. En dicho acto se presentarán los recursos disponibles para el alumnado, incluida la plataforma de docencia virtual y se le orientará sobre el uso de estos recursos y sobre la forma en que se organizará y desarrollará cada materia.

## **4.2 CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES O PRUEBAS DE ACCESO ESPECIALES**

### **Criterios de selección**

Aunque se dará prioridad a solicitantes licenciados o graduados en Traducción e Interpretación y a titulados o graduados en otras disciplinas con experiencia profesional de los diferentes ámbitos de la traducción multimedia, el título podrá admitir a titulados/graduados de otros ámbitos sin experiencia profesional, siempre que acrediten los conocimientos lingüísticos necesarios. Concretamente, las personas matriculadas deberán dominar por lo menos una de las dos lenguas oficiales de la comunidad autónoma o el portugués (nivel lengua materna / C1), y acreditar un nivel de inglés B2 como mínimo para poder acceder a la documentación del curso y resolver encargos de traducción relacionados con la docencia del curso.

### **Proceso de selección**

Las candidaturas se evaluarán a partir de:

- Carta de solicitud, con mención expresa de la motivación de la misma (10%)
- Expediente académico (50%).
- Curriculum Vitae con indicación expresa relativa a conocimientos de idiomas y experiencia profesional en traducción multimedia (20)%
- Título de licenciado o graduado en traducción e interpretación (20%).

Para proceder a la selección, se constituirá una comisión específica, formada por cuatro profesores del programa, renovable anualmente en un 25% de sus miembros, y que asignará tutores a todas las personas candidatas, intentando respetar los intereses manifestados en la carta de candidatura.

### **4.3 SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS**

Se programan actividades paralelas de apoyo, que complementan la actividad habitual de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de subsanar deficiencias concretas o del perfil de ingreso. Así, con el fin de promover y facilitar la movilidad de estudiantes, se organizan charlas informativas por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales o por la propia Facultad. Para ello, existen las figuras de Tutores de Erasmus propios y ajenos, y un Coordinador de Programa Erasmus y de Programa Sicue con rango de Vicedecano, quienes, entre sus funciones, tienen la de asesorar y orientar a los estudiantes en sus programas respectivos. En momentos concretos del desarrollo normal de los estudios en los que se considera que el estudiante necesita especial orientación (sobre materias optativas, por ejemplo), se programan reuniones sobre esos aspectos concretos.

El Máster Universitario en Traducción Multimedia dispondrá de un Plan de Acción Tutorial que tendrá como objetivos principales los siguientes.

1. Informar y orientar al nuevo alumnado sobre la estructuración y el funcionamiento de la Facultad de Filología y Traducción, del Campus de Vigo y de la Universidade de Vigo, para lograr, así, una mayor integración en el contexto universitario.
2. Contribuir a la integración del alumno en el Campus Universitario y en la ciudad de Vigo.

3. Informar al estudiante sobre cuestiones académicas y/o profesionales.
4. Fomentar la participación del alumnado en los distintos ámbitos de la vida universitaria.
5. Analizar el desarrollo del alumnado tanto en el plano académico como en el personal.
6. Valorar la necesidad del apoyo tutorial como instrumento de conocimiento y reflexión en el proceso de formación universitario.
7. Ayudar al alumnado, en la medida de lo posible, en aquellos problemas o situaciones que les provoquen inquietud y ansiedad.

El Plan de Acción Tutorial se estructurará en tres niveles diferentes:

1º Nivel: Profesor/a tutor/a personal de la del alumno/a (asignado en el momento de la matrícula).

2º Nivel: Coordinador del Máster Universitario en Traducción Multimedia, que completa la orientación del tutor personal.

3º Nivel: Comisión académica del Máster Universitario en Traducción Multimedia, que realizará evaluaciones periódicas del desarrollo del Máster.

Aparte de estos tres niveles, el Decanato de la Facultad de Filología y Traducción se encargará de gestionar todos aquellos aspectos que no entren en las competencias de la coordinación del máster.

Existe, además, una Delegación de Alumnos que, aparte de los protocolos establecidos por el Sistema de Garantía de Calidad para la canalización de sugerencias y reclamaciones, sirve de enlace entre los estudiantes de manera individual o colectiva y el equipo directivo de la Facultad. Dicha delegación dispone de los medios necesarios y una partida presupuestaria para cumplir su tarea de representación y otras como facilitar la realización de propuestas e iniciativas del alumnado.

La Universidad de Vigo cuenta asimismo con su propio Gabinete Psicopedagógico a disposición de los estudiantes para orientarles y asistirles tanto en cuestiones académicas como en otras de índole personal. Por otra parte, la Universidad tiene en marcha un programa

de apoyo a la integración del alumnado con necesidades especiales (PIUNE) para facilitar su vida académica y garantizar su derecho al estudio. Este programa, dirigido por el decanato del centro, ha conseguido en colaboración con otros organismos, como la ONCE o los vicerrectorados correspondientes, dotar de medios materiales y humanos (becarios de apoyo, por ejemplo) necesarios para que alumnos ciegos o con síndrome de Asperger cursen normalmente sus estudios.

#### **4.4 TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS: SISTEMA PROPUESTO POR LA UNIVERSIDAD**

La transferencia y el reconocimiento de créditos se hará conforme al artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 y al Normativa de Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universidade de Vigo ([Véase anexo 2](#))

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1 TABLA GENERAL DE TIPOS DE MATERIAS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
I FORMACIÓN BÁSICA	0
II MATERIAS OBLIGATORIAS	18
III MATERIAS OPTATIVAS	30
IV TRABAJO DE FIN DE MÁSTER OBLIGATORIO	6
V PRÁCTICAS EN EMPRESAS	6
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

### 5.2 EXPLICACIÓN GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Máster Universitario en Traducción Multimedia ofrece un entramado coherente de estudios con áreas y técnicas que se complementan. Todos los cursos del programa contribuyen al objetivo de formar a los alumnos de un modo integral en la traducción de entornos multimedia. Para la determinación de las competencias apuntadas, se han tenido en cuenta las recomendaciones del proyecto LETRAC (*Language Engineering for Translators Curricula*), financiado por la DG XIII de la Comisión Europea dentro de la Acción “Aplicaciones Telemáticas” del IV Programa Marco (nº de ref. LE4-8324), así como del proyecto sobre armonización curricular *Development of Curricula and Methodology for Translation and Interpreting Courses* (nº de ref. 2.6.1., 1999-2000), auspiciado por el *European Center for Modern Languages* (ECML) dependiente del Consejo de Europa. Al finalizar el programa, el alumno (a) reconocerá los distintos códigos de significación del texto audiovisual (lingüístico, paralingüístico, iconográfico, etc.) y las diferentes modalidades de traducción audiovisual; (b) distinguirá las etapas del proceso de doblaje, subtitulado voces superpuestas y sabrá utilizar las convenciones relacionadas con estas modalidades; (c) conocerá en profundidad y practicará las técnicas de traducción para doblaje, subtitulado y voces superpuestas y las herramientas y recursos necesarios para llevar a cabo con éxito la traducción de páginas web, productos informáticos y videojuegos; (d) dispondrá de modelos de análisis que le permitirán realizar una crítica rigurosa de las traducciones multimedia.

Los alumnos deben cursar todas las asignaturas del módulo teórico-metodológico y escoger 5 de las 6 asignaturas incluidas en los módulos de localización y traducción audiovisual. Además, todos deberán realizar el módulo práctico, que incluye el trabajo de fin de máster y las prácticas en empresas.

Módulo teórico-metodológico (obligatorio)
1. Recursos documentales para la traducción multimedia (6 cr.)
2. Aspectos interculturales de la traducción multimedia (6 cr.)
3. Nuevas tecnologías y traducción multimedia (6 cr.)

Módulo de localización
Localización de páginas web (6 cr.)
Localización de programas informáticos (6 cr.)
Localización de videojuegos (6 cr.)

Módulo de traducción audiovisual
Doblaje (6 cr.)
Subtitulado (6 cr.)
Voice-over (6 cr.)

Módulo práctico
Trabajo Fin de Máster (6 cr.)
Prácticas en empresas (6 cr.)

#### **PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN DEL MASTER:**

El máster contará con coordinadores de módulo para los módulos específicos. Además, cada materia tendrá un coordinador o persona personsable que se encargará de unificar la actuación de los diferentes docentes de la misma. De esta forma, se busca asegurar la adecuada coordinación docente en el proceso de programación de la evaluación continua de las asignaturas a lo largo de todo el curso académico y entre módulos.

Esas reuniones de curso o módulo arrancarán con una inicial, previa al comienzo de curso, en la que el coordinador planteará un calendario de actividades cuyo fin último es que no se produzcan solapamientos entre las distintas actividades que se proponen en las distintas guías docentes y fichas de materias. Adicionalmente, esas reuniones iniciales servirán también para corregir la tendencia a incluir un excesivo número de actividades. Se busca, por tanto, que la evaluación continua se



materialice en una distribución equilibrada de tareas a lo largo de todo el curso académico, apoyada en una programación racional de las materias. Para lograrlo, se dispondrán con cierta periodicidad reuniones de seguimiento y el coordinador del curso o módulo emitirá informes de seguimiento, destinados a mantener informados a los profesores y al Decanato sobre incidencias y eventos relevantes. Al finalizar el curso o el módulo, se celebrará una última reunión destinada a hacer balance y destacar posibles problemáticas a resolver para el siguiente curso o módulo.

Además, se plantean las figuras del coordinador/a de prácticas externas (de ser el caso) y del coordinador del trabajo de fin de master, que se encargarán de coordinar a los/as distintos/as tutores/as.

Superpuesta a la coordinación por cursos o por módulos, se pondrán también en práctica reuniones, convocadas por el/la coordinador/a del master, entre los/as coordinadores/as de módulos/cursos/prácticas/TFM, para facilitar la coordinación vertical entre cursos y módulos y el intercambio de experiencias. Con ello se persigue analizar las distintas propuestas de mejora, establecer criterios básicos de evaluación y organizar actividades conjuntas que afecten a más de una asignatura, por citar algunos objetivos concretos.

En definitiva, el sistema de coordinación que se propone constituye un elemento fundamental en la introducción de los nuevos objetivos y metodologías y, sobre todo, servirá para profundizar en una mejor y mayor coordinación entre docentes y entre éstos y el Centro. En un futuro, dado que la coordinación del conjunto de actividades resulta clave para el adecuado aprovechamiento del alumnado, se pretende continuar este diseño, adecuándolo a las nuevas exigencias y tratando de garantizar niveles satisfactorios de coordinación vertical y horizontal.

### **Estructura y secuenciación temporal**

La estructura del Máster es piramidal; se mueve desde el conocimiento general (o más básico) al más específico (o avanzado), concluyendo con el trabajo práctico y las prácticas profesionales en empresas del sector, y pretende desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos de carácter experto, que permitan a nuestros estudiantes integrarse en el mercado laboral como profesionales completos al concluir el programa. Así, los alumnos comenzarán por cursar el módulo teórico-metodológico, en el que se impartirán contenidos comunes a todas las modalidades de traducción incluidas en los dos módulos prácticos del máster. Las tres materias que componen el módulo teórico se impartirán durante los dos

primeros meses de curso (aprox. octubre y noviembre). Tras el módulo teórico, comenzarán a impartirse, de forma paralela, los cursos que constituyen los dos módulos prácticos, a razón de dos materias por mes, una de cada módulo (aprox. diciembre / enero, febrero y marzo). Los meses de abril, mayo, junio y julio se reservarán para la elaboración del trabajo fin de máster, que los estudiantes elaborarán bien sobre los contenidos de alguna de las materias incluidas en los módulos teórico o prácticos, bien sobre algún aspecto de la traducción multimedia no tratada en detalle en dichos módulos. También durante esos meses, y de forma paralela a la elaboración del trabajo fin de máster, los alumnos realizarán prácticas en empresas de traducción audiovisual y localización. A efectos de organización cuatrimestral de las materias, y para permitir la matrícula parcial de los estudiantes en el primer y segundo cuatrimestre, la secuenciación temporal de los módulos será la siguiente:

Primer cuatrimestre:

<b>Módulo teórico-metodológico (obligatorio)</b>
1. Recursos documentales para la traducción multimedia (6 cr.)
2. Aspectos interculturales de la traducción multimedia (6 cr.)
3. Nuevas tecnologías y traducción multimedia (6 cr.)

<b>Módulo de traducción audiovisual</b>
Doblaje (6 cr.)

<b>Módulo de localización</b>
Localización de páginas web (6 cr.)

Segundo cuatrimestre:

<b>Módulo de traducción audiovisual</b>
Subtitulado (6 cr.)
Voice-over (6 cr.)

<b>Módulo de localización</b>
Localización de programas informáticos (6 cr.)
Localización de videojuegos (6 cr.)

<b>Módulo práctico</b>
Trabajo Fin de Máster (6 cr.)
Prácticas en empresas (6 cr.)

La docencia se organizará de la forma que sigue: para cada asignatura se celebrará una primera sesión presencial (que también se grabará en vídeo para aquellos alumnos que no puedan asistir) en la que el profesor explicará los principales objetivos de la asignatura en

cuestión, sus contenidos, bibliografía, la forma en la que se desarrollará la materia y su procedimiento de evaluación.

Tras esta primera toma de contacto, el alumno accederá, a través de la plataforma faitic, a los contenidos de la materia. Éstos constarán de unidades, en las que se explicarán los contenidos teóricos, y actividades, mediante las cuales los alumnos pondrán en práctica los conocimientos asimilados. Las actividades se harán de forma individual o colectiva (wikis), y su corrección también se llevará a cabo de forma individual o colectiva (foros o chats). Asimismo, para cada unidad el profesor abrirá un foro en el que se dará respuesta a cualquier duda que tengan los alumnos.

También se organizará una jornada presencial mensual, a lo largo de todo el máster, para seguimiento colectivo de los estudiantes, resolución de dudas y encuentro con los diferentes profesores. Esta jornada se hará coincidir con presentaciones, conferencias y seminarios relacionados con la temática del curso.

El mecanismo por el que se asegura el adecuado seguimiento de las enseñanzas por parte de los alumnos son las Tutorías periódicas individuales y en grupos reducidos (2 o 3 personas) a través de foros escritos y por audio/vídeo, que permitirán, entre otras cosas, controlar la identidad de los estudiantes y asegurar su autoría en las actividades formativas, además de realizar el seguimiento de los conocimientos adquiridos.

La plataforma de teleformación tem@ de la universidad de Vigo, además de utilizar un sistema de acceso mediante clave personalizada para cada profesor y cada estudiante, dispondrá de este sistema de audio/video, que será facilitado a los estudiantes del máster.

### **5.3. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA.**

Con carácter general, la movilidad de los/as estudiantes está regulada por el reglamento correspondiente de la Universidade de Vigo, disponible en la página web de la oficina de relaciones internacionales de la universidad:

<http://www.uvigo.es/relaciones>

Se espera que el nuevo máster sea un referente atractivo para alumnos tanto de nuestra propia

universidad y de las otras dos universidades gallegas, como para alumnos de las restantes universidades españolas y extranjeras. Igualmente, por la situación geográfica de Vigo y por la ausencia de estudios de traducción multimedia en Portugal, la titulación puede nutrirse con facilidad de alumnos procedentes del país vecino. El hecho de que se trate de uno de los pocos másters en traducción multimedia con precios públicos puede atraer alumnado de universidades de fuera del SUG.

Se tendrán en cuenta los procedimientos PC-08 (gestión y revisión de la movilidad de estudiantes enviados) y PC-09 (gestión y revisión de la movilidad de estudiantes recibidos) del Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro.

La Comisión Académica del Máster, de acuerdo con lo recogido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Vigo, tendrá competencias para seleccionar a los estudiantes para estancias de movilidad en otros centros o instituciones nacionales y del Espacio Europeo de Educación Superior, siempre bajo los principios de igualdad y concurrencia competitiva.

Dado que se trata de un título de nueva implantación, las propuestas del Máster para posibles acciones de movilidad serán limitadas en la primera fase de implantación y desarrollo del mismo, para plantear en una fase posterior acciones con suficiente fundamento y suficientes garantías para una adecuada gestión de la movilidad. Esta adecuación se refiere tanto a la definición de las acciones como a la equiparación de las materias, los mecanismos de seguimiento, la evaluación y asignación de créditos y el reconocimiento curricular vinculados a la movilidad.

En un plano más concreto, desde la organización académica del Master se iniciarán dos tipos de acciones vinculadas a la movilidad:

- a) Se dará publicidad a los programas de becas, vinculados a la movilidad, establecidos por las instituciones correspondientes, tanto a nivel estatal como autonómico, a efectos de facilitar el acceso a este master desde residencias no próximas a la sede del Master.
- b) Se facilitará la movilidad específica en el último cuatrimestre, a fin de facilitar la elaboración del Trabajo Fin de Master y de las prácticas en empresas, especialmente cuando la naturaleza de los mismos lo aconseje.

#### 5.4. FICHAS DE LAS MATERIAS

<b>Módulo: Teórico metodológico</b>			
<b>Créditos del módulo:</b> 18		<b>Carácter del módulo:</b> obligatorio	
<b>Materia: Nuevas tecnologías y traducción multimedia</b>			
<b>Créditos de la materia:</b> 6		<b>Carácter de la materia:</b> obligatoria	
<b>Breve descripción de los contenidos:</b> Presentación de recursos informáticos avanzados para el traductor multimedia (entornos GNU/Linux, Mac y Windows). Presentación de estándares e instituciones normalizadoras.			
<b>Competencias/resultados del aprendizaje:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer en profundidad los modelos teóricos que se ocupan de la traducción multimedia.</li> <li>2. Conocer en profundidad las instituciones, normas y estándares.</li> <li>3. Utilizar las herramientas adecuadas para los diferentes tipos de encargo.</li> <li>4. Conocer en profundidad los procedimientos y técnicas de trasvase adecuados de los diferentes productos multimedia y saber justificar las decisiones tomadas.</li> </ol>			
<b>Sistema de evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación continua y formativa a través del seguimiento de las lecturas (30%), actividades y trabajos (30%) realizados a lo largo del curso.</li> <li>- Evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos a través del trabajo de fin de materia (40%)</li> <li>- Sistema de calificaciones: Según lo indicado en Artículo 5 del Real Decreto de 1125/2003 de 5 de septiembre sobre calificaciones en el sistema universitario español.</li> </ul>			
<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Competencias (indicar sólo número)</b>	<b>Créditos</b>
Clases de presentación del curso, de las lecturas, trabajos y actividades.	Presencial: Tutorías colectivas	G1	0,2
Clase de explicación contenidos teóricos	A través de materiales didácticos y lecturas seleccionadas disponibles en plataforma faitic	G1, G9 E1, E3, E6	1
Ejercicios de análisis y prácticas dirigidas	Ejercicios individuales y colectivos planteados en la plataforma faitic	G2, G3, G6, G7 E3, E6	2
Exposición y presentación de trabajos	Entrega de los ejercicios y prácticas corregidos y comentados y comentario a través de herramienta de chat en tiempo real o foro en la plataforma faitic	G11, G12 E3, E6, E19	0,8
Lecturas y preparación de las evaluaciones	No presencial: Trabajo autónomo del alumno	G6, G11 E1, E3	2
<b>Comentarios adicionales:</b>			

<b>Módulo: Teórico metodológico</b>			
<b>Créditos del módulo:</b> 18		<b>Carácter del módulo:</b> obligatorio	
<b>Materia: Aspectos interculturales de la traducción multimedia</b>			
<b>Créditos de la materia:</b> 6		<b>Carácter de la materia:</b> obligatoria	
<b>Breve descripción de los contenidos:</b> Aproximación a los conceptos de localización, internacionalización y globalización de contenidos. Aplicación metodológico-práctica de los conceptos de culturalidad, interculturalidad, transculturalidad y mestizaje a la traducción multimedia.			
<b>Competencias/resultados del aprendizaje</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar y conocer en profundidad los aspectos interculturales implicados</li> <li>2. Conocer en profundidad diferentes modelos de análisis cultural.</li> <li>3. Ser capaz de ofrecer distintas soluciones en atención a la culturalidad de los destinatarios finales.</li> <li>4. Contar con un método crítico adecuado y fiable de revisión del producto final, con especial atención a las marcas culturales.</li> </ol>			
<b>Sistema de evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación continua y formativa a través del seguimiento de las lecturas (10%), actividades y trabajos (50%) realizados a lo largo del curso.</li> <li>- Evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos a través del trabajo de fin de materia (40%)</li> <li>- Sistema de calificaciones: Según lo indicado en Real Decreto de 2003 sobre calificaciones en el sistema universitario español.</li> </ul>			
<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Competencias (indicar sólo número)</b>	<b>Créditos</b>
Clases de presentación del curso, de las lecturas, trabajos y actividades.	Presencial: Tutorías colectivas	G13	0,2
Clase de explicación contenidos teóricos	Ejercicios individuales y colectivos planteados en la plataforma faitic	G15, G17 E4, E11	0,9
Ejercicios de análisis y prácticas dirigidas	Entrega de los ejercicios y prácticas corregidos y comentados y comentario ;a través de herramienta de chat en tiempo real o foro en la plataforma faitic	G14, G16 E4, E11, E12	0,9
Exposición y presentación de trabajos	Entrega de los ejercicios y prácticas corregidos y comentados y comentario a través de herramienta de chat en tiempo real o foro en la plataforma faitic	G11, G12 E4, E11, E12	2
Lecturas y preparación de las evaluaciones	No presencial: Trabajo autónomo del alumno	G1, G13 E4, E7, E11	2
<b>Comentarios adicionales:</b>			

<b>Módulo: Teórico metodológico</b>			
<b>Créditos del módulo:</b> 18		<b>Carácter del módulo:</b> obligatorio	
<b>Materia: Recursos documentales para la traducción multimedia</b>			
<b>Créditos de la materia:</b> 6		<b>Carácter de la materia:</b> obligatoria	
<b>Breve descripción de los contenidos:</b> Análisis documental de contenido de textos multimedia. Técnicas documentales aplicadas a la búsqueda, evaluación y tratamiento de información en los procesos de traducción de textos multimedia.			
<b>Competencias/resultados del aprendizaje:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer en profundidad y describir textos multimedia.</li> <li>2. Identificar problemas informativos en dichos textos.</li> <li>3. Aplicar protocolos de búsqueda documental en procesos de traducción multimedia</li> <li>4. Utilizar las herramientas tecnológicas pertinentes en las búsquedas documentales vinculadas a este tipo de traducción.</li> </ol>			
<b>Sistema de evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación continua y formativa a través del seguimiento de las lecturas (30%), actividades y trabajos (30%) realizados a lo largo del curso.</li> <li>- Evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos a través del trabajo de fin de materia (40%)</li> <li>- Sistema de calificaciones: Según lo indicado en Artículo 5 del Real Decreto de 1125/2003 de 5 de septiembre sobre calificaciones en el sistema universitario español.</li> </ul>			
<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Competencias (indicar sólo número)</b>	<b>Créditos</b>
Clases de presentación del curso, de las lecturas, trabajos y actividades.	Presencial: Tutorías colectivas	G1	0,2
Clase de explicación contenidos teóricos	A través de materiales didácticos y lecturas seleccionadas disponibles en plataforma faitic	G6 E7, E8, E14	1
Ejercicios de análisis y prácticas dirigidas	Ejercicios individuales y colectivos planteados en la plataforma faitic	G2 E7, E8, E9, E14	2
Exposición y presentación de trabajos	Entrega de los ejercicios y prácticas corregidos y comentados y comentario a través de herramienta de chat en tiempo real o foro en la plataforma faitic	G12 E7, E8, E9, E14	0,8
Lecturas y preparación de las evaluaciones	No presencial: Trabajo autónomo del alumno	G1, G11 E7, E8, E9, E14	2
<b>Comentarios adicionales:</b>			

<b>Módulo: Traducción audiovisual</b>			
<b>Créditos del módulo:</b> 18		<b>Carácter del módulo:</b> obligatorio / optativo	
<b>Materia: Doblaje</b>			
<b>Créditos de la materia:</b> 6		<b>Carácter de la materia:</b> optativa	
<b>Breve descripción de los contenidos:</b> Evolución del doblaje. Etapas del proceso de doblaje (traducción, ajuste, adaptación). Condiciones laborales. Características diferenciales de la traducción para doblaje. Convenciones. Análisis y resolución de problemas (generales y específicos) de los textos destinados al doblaje. Traducción para doblaje de géneros diversos (películas, series, dibujos animados, etc.)			
<b>Competencias/resultados del aprendizaje:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer en profundidad la historia del doblaje</li> <li>2. Conocer en profundidad las etapas del proceso de doblaje</li> <li>3. Conocer en profundidad las condiciones laborales, convenciones y el discurso del doblaje</li> <li>4. Conocer en profundidad los principales problemas de traducción para doblaje (generales y específicos)</li> <li>5. Dominar el proceso de doblaje de géneros diversos</li> </ol>			
<b>Sistema de evaluación:</b> Evaluación continua y formativa a través del seguimiento de las lecturas (30%), actividades y trabajos (30%) realizados a lo largo del curso. - Evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos a través del trabajo de fin de materia (40%) - Sistema de calificaciones: Según lo indicado en Artículo 5 del Real Decreto de 1125/2003 de 5 de septiembre sobre calificaciones en el sistema universitario español.			
<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Competencias (indicar sólo número)</b>	<b>Créditos</b>
Clases de presentación del curso, de las lecturas, trabajos y actividades.	Presencial: Tutorías colectivas	G1	0,2
Contenidos teóricos	A través de materiales didácticos y lecturas seleccionadas disponibles en plataforma faitic	G1, G4, E49, E50	2
Ejercicios de análisis y prácticas	Ejercicios individuales y colectivos planteados en la plataforma faitic	G7, G11 E51, E52	2
Revisión de ejercicios y prácticas	Entrega de los ejercicios y prácticas corregidos y comentados y comentario a través de herramienta de chat en tiempo real o foro en la plataforma faitic	G11, G12 E51, E52	0,8
Lecturas y preparación de las evaluaciones	No presencial: Trabajo autónomo del alumno	G1, G4 E3, E5	1
Comentarios adicionales			



<b>Módulo: Traducción audiovisual</b>			
<b>Créditos del módulo:</b> 18		<b>Carácter del módulo:</b> obligatorio / optativo	
<b>Materia: Subtitulado</b>			
<b>Créditos de la materia:</b> 6		<b>Carácter de la materia:</b> optativa	
<b>Breve descripción de los contenidos:</b> Evolución del subtitulado. Características diferenciales de la traducción para subtitulado (paso de oral a escrito, limitaciones espaciales y temporales, estrategias de síntesis). El proceso de subtitulado (localización / traducción / adaptación), lanzamiento de subtítulos en un programa informático. Subtitulado de diversos géneros (películas, series, dibujos animados, etc.) para receptores oyentes.			
<b>Competencias/resultados del aprendizaje:</b> 1 Conocer en profundidad la evolución del subtitulado 2 Conocer en profundidad las etapas del proceso de subtitulado 3 Conocer en profundidad las condiciones laborales, las convenciones de subtitulación y el discurso subtitulador y aprender a manejar el software de subtitulación 4 Conocer en profundidad los problemas principales del subtitulado (generales y específicos) 5 Dominar el proceso de subtitulado de diversos géneros.			
<b>Sistema de evaluación:</b> Evaluación continua y formativa a través del seguimiento de las lecturas (30%), actividades y trabajos (30%) realizados a lo largo del curso. - Evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos a través del trabajo de fin de materia (40%) - Sistema de calificaciones: Según lo indicado en Artículo 5 del Real Decreto de 1125/2003 de 5 de septiembre sobre calificaciones en el sistema universitario español.			
<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Competencias (indicar sólo número)</b>	<b>Créditos</b>
Clases de presentación del curso, de las lecturas, trabajos y actividades	Presencial: Tutorías colectivas	G1	0,2
Contenidos teóricos	A través de materiales didácticos y lecturas seleccionadas disponibles en plataforma faitic	G1, G4, E45, E46	2
Ejercicios de análisis y prácticas	Ejercicios individuales y colectivos planteados en la plataforma faitic	G7, G11 E47, E48	2
Revisión de ejercicios y prácticas	Entrega de los ejercicios y prácticas corregidos y comentados y comentario a través de herramienta de chat en tiempo real o foro en la plataforma faitic	G11, G12 E47, E48	0,8
Lecturas y preparación de las evaluaciones	No presencial: Trabajo autónomo del alumno	G1, G4 E3, E5	1
Comentarios adicionales:			

<b>Módulo: Traducción audiovisual</b>			
<b>Créditos del módulo:</b> 18		<b>Carácter del módulo:</b> obligatorio / optativo	
<b>Materia: <i>Voice-Over</i> y traducción de documentales</b>			
<b>Créditos de la materia:</b> 6		<b>Carácter de la materia:</b> optativa	
<b>Breve descripción de los contenidos:</b> Concepto de <i>voice-over</i> o superposición de voz. Didáctica y divulgación científicas en el medio audiovisual. El género 'documental' en el ámbito audiovisual. Aspectos laborales y profesionales de la traducción de documentales mediante superposición de voz. Problemas y estrategias de la traducción comunicativa de documentales mediante superposición de voz. Herramientas de trabajo y documentación del traductor.			
<b>Competencias/resultados del aprendizaje:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Conocer en profundidad la técnica de superposición de voz o <i>voice-over</i></li> <li>2 Conocer en profundidad el campo de la didáctica y divulgación científicas en el medio audiovisual</li> <li>3 Conocer en profundidad las condiciones laborales y convenciones del <i>voice-over</i></li> <li>4 Ser capaz, con autonomía y eficacia, de detectar y resolver los principales problemas de la traducción comunicativa de documentales mediante la técnica del <i>voice-over</i></li> </ol>			
<b>Sistema de evaluación:</b> Evaluación continua y formativa a través del seguimiento de las lecturas (30%), actividades y trabajos (30%) realizados a lo largo del curso. - Evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos a través del trabajo de fin de materia (40%) - Sistema de calificaciones: Según lo indicado en Artículo 5 del Real Decreto de 1125/2003 de 5 de septiembre sobre calificaciones en el sistema universitario español.			
<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Competencias (indicar sólo número)</b>	<b>Créditos</b>
Clases de presentación del curso, de las lecturas, trabajos y actividades.	Presencial: Tutorías colectivas	G1	0,2
Clase de explicación contenidos teóricos	A través de materiales didácticos y lecturas seleccionadas disponibles en plataforma faitic	G1, G4, E53, E54	2
Ejercicios de análisis y prácticas dirigidas	Ejercicios individuales y colectivos planteados en la plataforma faitic	G7, G11 E55, E56	2
Revisión de ejercicios y prácticas	Entrega de los ejercicios y prácticas corregidos y comentados y comentario a través de herramienta de chat en tiempo real o foro en la plataforma faitic	G11, G12 E55, E56	0,8
Lecturas y preparación de las evaluaciones	No presencial: Trabajo autónomo del alumno	G1, G4 E3, E5	1
Comentarios adicionales			

<b>Módulo: Localización</b>			
<b>Créditos del módulo:</b> 18		<b>Carácter del módulo:</b> obligatorio / optativo	
<b>Materia: Localización de páginas web</b>			
<b>Créditos de la materia:</b> 6		<b>Carácter de la materia:</b> optativa	
<b>Breve descripción de los contenidos:</b> El mercado profesional de la traducción de páginas web. Lenguajes y tecnologías para contenidos de Internet. Estándares internacionales. Herramientas para gestionar la localización de contenidos para Internet.			
<b>Competencias/resultados del aprendizaje:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Conocer en profundidad el mercado profesional de la traducción de páginas y sitios de Internet.</li> <li>2 Conocer en profundidad las tecnologías en las que se asientan los contenidos de Internet.</li> <li>3 Conocer en profundidad los principales estándares internacionales que regulan los soportes digitales en general y los contenidos para Internet en particular.</li> <li>4 Conocer en profundidad algunas de las principales herramientas para gestionar la localización de contenidos para Internet.</li> <li>5 Gestionar adecuadamente el flujo de trabajo en la traducción de contenidos para Internet.</li> </ol>			
<b>Sistema de evaluación:</b> Evaluación continua y formativa a través del seguimiento de las lecturas (30%), actividades y trabajos (30%) realizados a lo largo del curso. - Evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos a través del trabajo de fin de materia (40%) - Sistema de calificaciones: Según lo indicado en Artículo 5 del Real Decreto de 1125/2003 de 5 de septiembre sobre calificaciones en el sistema universitario español.			
<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Competencias (indicar sólo número)</b>	<b>Créditos</b>
Clases de presentación del curso, de las lecturas, trabajos y actividades.	Presencial: Tutorías colectivas	G1	0,2
Contenidos teóricos	A través de materiales didácticos y lecturas seleccionadas disponibles en plataforma faitic	G1, G4, E36, E37	2
Ejercicios de análisis y prácticas	Ejercicios individuales y colectivos planteados en la plataforma faitic	G7, G11 E38, E39, E40	2
Revisión de ejercicios y prácticas	Entrega de los ejercicios y prácticas corregidos y comentados y comentario a través de herramienta de chat en tiempo real o foro en la plataforma faitic	G11, G12 E38, E39, E40	0,8
Lecturas y preparación de las evaluaciones	No presencial: Trabajo autónomo del alumno	G1, G4 E3, E5	1
Comentarios adicionales			

<b>Módulo: Localización</b>			
<b>Créditos del módulo:</b> 18		<b>Carácter del módulo:</b> obligatorio / optativo	
<b>Materia: Localización de programas informáticos</b>			
<b>Créditos de la materia:</b> 6		<b>Carácter de la materia:</b> optativa	
<b>Breve descripción de los contenidos:</b> El mercado profesional de la localización de programas informáticos. Estándares internacionales. Herramientas y técnicas para la localización de programas informáticos. La localización de software libre.			
<b>Competencias/resultados del aprendizaje:</b> 1 Conocer en profundidad el mercado profesional de la localización de programas informáticos 2 Conocer en profundidad los principales estándares internacionales que regulan la localización de soportes digitales en general y de los programas y aplicaciones informáticas en particular. 3 Conocer en profundidad algunas de las principales herramientas para gestionar la localización de programas y aplicaciones informáticas. 4 Gestionar adecuadamente el flujo de trabajo en la localización de programas informáticos, privativos y libres			
<b>Sistema de evaluación:</b> Evaluación continua y formativa a través del seguimiento de las lecturas (30%), actividades y trabajos (30%) realizados a lo largo del curso. - Evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos a través del trabajo de fin de materia (40%) - Sistema de calificaciones: Según lo indicado en Artículo 5 del Real Decreto de 1125/2003 de 5 de septiembre sobre calificaciones en el sistema universitario español.			
<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Competencias (indicar sólo número)</b>	<b>Créditos</b>
Clases de presentación del curso, de las lecturas, trabajos y actividades.	Presencial: Tutorías colectivas	G1	0,2
Contenidos teóricos	A través de materiales didácticos y lecturas seleccionadas disponibles en plataforma faitic	G1, G4, E30, E31	2
Ejercicios de análisis y prácticas	Ejercicios individuales y colectivos planteados en la plataforma faitic	G7, G11 E32, E33	2
Revisión de ejercicios y prácticas	Entrega de los ejercicios y prácticas corregidos y comentados y comentario a través de herramienta de chat en tiempo real o foro en la plataforma faitic	G11, G12 E32, E33	0,8
Lecturas y preparación de las evaluaciones	No presencial: Trabajo autónomo del alumno	G1, G4 E3, E5	1
Comentarios adicionales:			

<b>Módulo: Localización</b>			
<b>Créditos del módulo:</b> 18		<b>Carácter del módulo:</b> obligatorio / optativo	
<b>Materia: Localización de videojuegos</b>			
<b>Créditos de la materia:</b> 6		<b>Carácter de la materia:</b> optativa	
<b>Breve descripción de los contenidos:</b> El mercado profesional de la localización de videojuegos. Gestión de las diferentes fases de la localización de videojuegos. Tratamiento de los diferentes elementos localizables. Herramientas y técnicas para la localización de videojuegos.			
<b>Competencias/resultados del aprendizaje:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 Conocer en profundidad el mercado profesional de la localización de videojuegos.</li> <li>2 Conocer en profundidad los diferentes elementos de que consta la localización de videojuegos y las diferentes fases en que es abordada su localización.</li> <li>3 Conocer en profundidad algunas de las principales herramientas para localizar los diversos elementos presentes en los videojuegos.</li> <li>4 Gestionar adecuadamente el flujo de trabajo en los proyectos localización de videojuegos.</li> </ol>			
<b>Sistema de evaluación:</b> Evaluación continua y formativa a través del seguimiento de las lecturas (30%), actividades y trabajos (30%) realizados a lo largo del curso. - Evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos a través del trabajo de fin de materia (40%) - Sistema de calificaciones: Según lo indicado en Artículo 5 del Real Decreto de 1125/2003 de 5 de septiembre sobre calificaciones en el sistema universitario español.			
<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Competencias (indicar sólo número)</b>	<b>Créditos</b>
Clases de presentación del curso, de las lecturas, trabajos y actividades.	Presencial: Tutorías colectivas	G1	0,2
Contenidos teóricos	A través de materiales didácticos y lecturas seleccionadas disponibles en plataforma faitic	G1, G4, E40, E41	2
Ejercicios de análisis y prácticas	Ejercicios individuales y colectivos planteados en la plataforma faitic	G7, G11 E43, E44	2
Revisión de ejercicios y prácticas	Entrega de los ejercicios y prácticas corregidos y comentados y comentario a través de herramienta de chat en tiempo real o foro en la plataforma faitic	G11, G12 E43, E44	0,8
Lecturas y preparación de las evaluaciones	No presencial: Trabajo autónomo del alumno	G1, G4 E3, E5	1
Comentarios adicionales:			

<b>Módulo: Práctico</b>			
<b>Créditos del módulo:</b> 12		<b>Carácter del módulo:</b> obligatorio	
<b>Materia: Trabajo de fin de Máster</b>			
<b>Créditos de la materia:</b> 6		<b>Carácter de la materia:</b> obligatoria	
<b>Breve descripción de los contenidos:</b> Elaboración por parte del alumno de un trabajo en el que se apliquen los conceptos y las competencias trabajados en alguno los módulos del máster.			
<b>Competencias/resultados del aprendizaje:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los modelos teóricos más apropiados en el campo de la traducción multimedia.</li> <li>- Ejecutar los procedimientos y técnicas de traducción del producto multimedia seleccionado.</li> <li>- Identificar los contextos culturales implicados, normas y estándares.</li> <li>- Demostrar un espíritu crítico ante fenómenos culturales y práctico a la hora de su trasvase.</li> <li>- Gestionar, elaborar y revisar proyectos de traducción multimedia.</li> <li>- Seleccionar un objeto de investigación, formular hipótesis, emplear una metodología apropiada, analizar y presentar resultados.</li> <li>- Conocer elementos y técnicas avanzados de la traducción multimedia en alguna de sus especialidades.</li> <li>- Realizar un análisis del TO y de su encargo y seleccionar una estrategia de trasvase apropiada.</li> <li>- Aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas.</li> <li>- Defender su trabajo de traducción ante públicos especializados y no especializados.</li> <li>- Elaborar y comprobar hipótesis que expliquen los distintos problemas de traducción.</li>   <li>- Desarrollar la capacidad crítica ante el TO y para la evaluación de herramientas terminográficas, lexicográficas y documentales, según su utilidad para la traducción multimedia.</li> <li>- Desarrollar una metodología sistemática de investigación de la búsqueda documental y de un protocolo de consulta terminológica para la traducción multimedia.</li> <li>- Ser responsable de todas las soluciones del texto traducido y ser capaz de justificarlas.</li> <li>- Diseñar, planificar y realizar un trabajo de investigación.</li> <li>- Dominar las habilidades de redacción de un trabajo académico.</li> </ul>			
<b>Sistema de evaluación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación continua y formativa a través de la orientación del tutor y del seguimiento de la realización del trabajo (30%).</li> <li>- Evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos a través de la presentación y exposición del trabajo realizado (70%)</li> <li>- Sistema de calificaciones: Según lo indicado en Real Decreto de 2003 sobre calificaciones en el sistema universitario español.</li> </ul>			
<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Competencias (indicar sólo número)</b>	<b>Créditos</b>

Ejercicios de análisis y prácticas dirigidas	Trabajos dirigidos en régimen presencial y virtual	G1, G3, G4, G5, G7, G8, G9, G10, G11, G12 E15, E17, E18, E19, E20, E21 E30-E56 (en función de los módulos y del tema escogidos por el alumno)	4
Exposición y presentación de trabajos	Presentación individual	G5, G7, G11, G12 E18, E19	0,8
Lecturas y preparación de las evaluaciones	Trabajo autónomo del alumno	G1, G4, G5, G7, G11 E18, E19	1,2
Comentarios adicionales			

<b>Módulo: Práctico</b>	
<b>Créditos del módulo:</b> 12	<b>Carácter del módulo:</b> obligatorio
<b>Materia: Prácticas en empresas</b>	
<b>Créditos de la materia:</b> 6	<b>Carácter de la materia:</b> obligatoria
<b>Breve descripción de los contenidos:</b> Realización por parte del alumno de prácticas en alguna de las empresas vinculadas al máster. El alumno pondrá en práctica bajo la supervisión de un profesional del sector las competencias adquiridas en alguno de los ámbitos tratados a lo largo del máster.	
<b>Competencias/resultados del aprendizaje:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar con destreza las herramientas tecnológicas e informáticas más relevantes para su uso en los contextos profesionales.</li> <li>- Ejecutar los procedimientos y técnicas de traducción de los diferentes productos multimedia.</li> <li>- Identificar los contextos culturales implicados, normas y estándares.</li> <li>- Demostrar un espíritu crítico ante fenómenos culturales y práctico a la hora de su trasvase.</li> <li>- Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas que permitan la incorporación al ejercicio profesional en el campo de la traducción multimedia.</li> <li>- Gestionar, elaborar y revisar proyectos de traducción multimedia.</li> <li>- Conocer elementos y técnicas avanzados de la traducción multimedia en sus distintas especialidades.</li> <li>- Realizar un análisis del TO y de su encargo y seleccionar una estrategia de trasvase apropiada.</li> <li>- Aplicar los conocimientos adquiridos y tener capacidad de resolución de problemas.</li> <li>- Defender su trabajo de traducción ante públicos especializados y no especializados.</li> <li>- Analizar de manera crítica el TO y evaluar y emplear satisfactoriamente herramientas terminográficas, lexicográficas y documentales, según su utilidad para la traducción multimedia.</li> <li>- Aplicar una metodología sistemática de investigación de la búsqueda documental y un</li> </ul>	

protocolo de consulta terminológica para la traducción multimedia.

- Ser responsable de todas las soluciones del texto traducido y ser capaz de justificarlas.
- Diseñar, planificar y realizar un proyecto de traducción multimedia.
- Asignar prioridades en las diferentes tareas de traducción implicadas en un proyecto de traducción multimedia.
- Desarrollar y aplicar habilidades para el trabajo en equipo.

**Sistema de evaluación:**

- Evaluación continua y formativa a través del seguimiento de la realización de las prácticas y de la orientación del personal de la empresa (50%).
- Evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos a través de la presentación de una memoria de las actividades realizadas durante las prácticas (50%).
- Sistema de calificaciones: Según lo indicado en Real Decreto de 2003 sobre calificaciones en el sistema universitario español.

<b>Actividades formativas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Competencias (indicar sólo número)</b>	<b>Créditos</b>
Ejercicios de análisis y prácticas dirigidas	Trabajos dirigidos en empresas del sector de la traducción multimedia	G2, G3, G4, G5, G6, G7, G9, G10, G11, G12 E17, E18, E19, E20, E28, E29, E30-E56 (en función de los módulos y del tema escogidos por el alumno)	4
Exposición y presentación de trabajos	Presentación individual de la experiencia	G12 E18, E19	2
Comentarios adicionales			



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS Y DISPONIBLES PARA LLEVAR A CABO EL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO

Para la implantación del Máster Universitario en Traducción Multimedia se dispone de los recursos humanos de la Facultade de Filoloxía e Tradución, que en la parte docente será respaldada por colaboradores de otras universidades españolas y extranjeras, así como por profesionales de reconocido prestigio en las especialidades objeto el Máster.

#### 6.1.1 PROFESORADO

##### RESUMEN PLANTILLA DE PROFESORADO

La docencia de las materias integrantes del programa de Máster Universitario en Traducción Multimedia por la Universidade de Vigo será cubierta en parte por profesores del área de Traducción del Departamento de Traducción y Lingüística de la Universidad de Vigo y, en parte, por profesores procedentes de otras universidades y por profesionales de los ámbitos de la traducción audiovisual y la localización.

El personal contemplado para el desarrollo del máster incluye profesorado académico con experiencia docente superior a 10 años, incluyendo docentes con experiencia docente en programas de posgrado tanto de investigación como profesionalizantes (en concreto en programas profesionalizantes de traducción multimedia), y con experiencia asimismo en la elaboración de materiales de aprendizaje para los estudiantes. Todo el profesorado integrado en la plantilla la Universidade de Vigo tiene experiencia en actividades tutoriales y en la dirección de trabajos de fin de carrera, trabajos de investigación tutelada y tesis doctorales. Además, varios de ellos están participando activamente en el Plan de Acción Tutorial aplicado en la Facultade de Filoloxía y Traducción con la implantación de los nuevos grados en el presente curso académico (2009-10).

La siguiente tabla recoge información relativa a las categorías y experiencia docente e investigadora del profesorado.

Proyecto de Título de Máster Universitario en Traducción Multimedia por la Universidade de Vigo

Datos de profesorado:

Doctores	14/21	
Categoría académica	Públicas 1 catedrático universitario 7 titulares universitarios 1 contratado doctor 2 asociados	Privada 1 contratado a tiempo completo
Personal académico a tiempo completo	9 profesores a tiempo completo y 25% de dedicación exclusiva al título	
Personal académico a tiempo parcial	12 profesores a tiempo parcial (2-4 horas de una materia)	
Experiencia docente	14 de los 21 profesores tienen más de diez años de experiencia docente en el ámbito de la traducción y la mayoría dentro de la traducción multimedia	
Experiencia investigadora	14 de los 21 profesores tienen más de diez años de experiencia investigadora en el ámbito de la traducción y la mayoría dentro de la traducción multimedia	
Experiencia profesional académica no	10 de los 21 profesores son profesionales de prestigio en el ámbito de la traducción multimedia	
Justificación para tutoría de las prácticas externas	Todos los profesores del máster están cualificados para tutorizar las prácticas en empresas, ya que poseen años de experiencia en docencia e investigación dentro de la traducción multimedia o la practican.	

En la siguiente tabla se recogen los nombres y categorías o cargos de los principales profesores comprometidos para la docencia de los diferentes módulos. Conviene apuntar que no todos los docentes listados participarán necesariamente en todas las ediciones del máster, sino que se intentará establecer un sistema de rotación, especialmente en los que respecta al profesorado externo, tanto académico como profesional. En todo caso, se garantizará la impartición de un 66,6% de los créditos por parte de profesorado doctor para cumplir lo que establece el decreto 66/2007. La retribución del personal académico no vinculado a la Universidade de Vigo se realizará bien a través de la partida presupuestaria propia del Máster, bien a través de las ayudas de movilidad previstas por la Xunta de Galicia para tal fin.

Proyecto de Título de Máster Universitario en  
Traducción Multimedia por la Universidade de Vigo

NOMBRE Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD / INSTITUCIÓN / ENTIDAD	CATEGORÍA / CARGO	MATERIAS IMPARTIDAS LÍNEAS DE TRABAJO	Nº CRÉDITOS ASOCIADOS
Óscar Díaz Fouces	U. Vigo	Prof. Titular Univ.	Localización programas informáticos	Por determinar
Joan Miquel Verges	U. Vigo	Prof. Titular Univ.	Nuevas tecnologías y traducción multimedia	Por determinar
Carlos Garrido Rodrigues	U. Vigo	Prof. Titular Univ.	Voice-over	Por determinar
Ana Pereira Rodríguez	U. Vigo	Prof. Titular Univ.	Subtitulado y doblaje	Por determinar
Lourdes Lorenzo García	U. Vigo	Prof. Titular Univ.	Subtitulado y doblaje	Por determinar
Arturo Parada Diéguez	U. Vigo	Prof. Titular Univ.	Aspectos interculturales de la traducción multimedia	Por determinar
Javier de Agustín Guijarro	U. Vigo	Prof. Titular Univ.	Recursos documentales para la traducción multimedia	Por determinar
Marta García González	U. Vigo	Prof. Contr. Doutora 10 años de experiencia profesional como traductora	Aspectos interculturales de la traducción multimedia	Por determinar
María Teresa Veiga Díaz	U. Vigo	Prof. Asociada Profesional Autónoma con 10 años de experiencia profesional como traductora	Aspectos interculturales de la traducción multimedia	Por determinar
Jorge Díaz Cintas	Imperial College	<i>Principal Lecturer</i>	Subtitulado	Por determinar
Frederic Chaume Varela	U. Jaume I de Castellón	Catedrático Univ.	Doblaje	Por determinar
Luis Alberto Iglesias Gómez	U. Segovia	Prof. Univ. Privada	Doblaje	Por determinar
Manuel Mata	CES Felipe II (U. Autónoma de Madrid)	Prof. Asociado	Localización de páginas web	Por determinar
Rosa Agost Canós	U. Jaume I de	Prof. Titular Univ.	Doblaje	Por determinar

Proyecto de Título de Máster Universitario en  
Traducción Multimedia por la Universidade de Vigo

	Castellón			
Rosa María Camiña	Interlingua Traducións	Profesional	Doblaje	Por determinar
Elías Rodríguez Varela	Estudios Abaira	Profesional	Módulo práctico – prácticas de empresa	Por determinar
Juan Jose Arevalillo Doval	Hermes, Traducciones y Servicios Lingüísticos SL.	Profesional	Localización de programas informáticos	Por determinar
Marta Vázquez Fernández	Autónoma	Profesional	Voice-over	Por determinar
Santiago García Sanz	Autónomo	Profesional	Localización de videojuegos	Por determinar
Detlef Reineke	Autónomo	Profesional	Localización de programas informáticos	Por determinar
Claudio F. Filho	TEGNIX SL	Profesional	Localización de programas informáticos	Por determinar

La comisión académica del Máster Universitario en Traducción Multimedia de la Universidade de Vigo ha establecido contactos con las principales empresas y organismos del sector de la traducción multimedia, para garantizar la realización de las prácticas obligatorias a todo el estudiantado del curso. En concreto, se han establecido acuerdos para la realización de prácticas con las siguientes empresas y organismos<sup>1</sup>:

Empresa / Organismo	Tipo de prácticas
<p>ACT - Agrupación de Centros especializados en Traducción.</p> <p>Agrupación, entre otras, a las siguientes empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aadimatiq (doblaje y subtítulo),</li> <li>• Ampersand (software y páginas web),</li> <li>• Beluga linguistics (localización),</li> <li>• Estudio Sampere (páginas web),</li> <li>• ISEB Traducción industrial S.L. (localización y doblaje), Langfeldt S.L. (sitios web),</li> <li>• Linguaserve internacionalización de servicios S.L. (localización),</li> <li>• Linguavox S.L. (web),</li> <li>• Pangeanic B.I Europa S.L. (localización de webs, software y videojuegos),</li> <li>• STAR Servicios Lingüísticos S.L. (localización de software), Traducciones Políglota S.L. (localización de páginas web), Zesauro Traducciones S.L. (localización de páginas, software y videojuegos y audiovisual).</li> </ul>	<p>Doblaje, subtítulo, voces superpuestas, localización de software, páginas web y videojuegos</p>
<p>Mancomún: Centro de referencia y servicios de software libre de la Consellería de Industria e Innovación de la Xunta de Galicia</p>	<p>Localización de software</p>
<p>Hermes, Traducciones y Servicios Lingüísticos</p>	<p>Localización de software</p>
<p>Estudios Abaira, S.A.</p>	<p>Doblaje, subtítulo, voces superpuestas</p>
<p>Interlingüa Traducións</p>	<p>Doblaje</p>
<p>McLehm</p>	<p>Localización de software</p>

<sup>1</sup> Se incluyen como anexo copias de las cartas de compromiso para la realización de prácticas

### **6.1.2 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

#### **Personal administrativo**

El centro dispone de las siguientes personas destinadas a la gestión administrativa:

#### **Administradora de Centros del Ámbito Jurídico, Social y de Humanidades: 1**

##### **Decanato:**

Jefe/a del Negociado de Asuntos Generales: 1

##### **Asuntos Económicos:**

Jefe/a de Negociado de Asuntos Económicos: 1

##### **Secretaría de Alumnos/as:**

Jefe/a del Área Académica: 1

Jefe/a del Negociado del Área Académica: 1

Puesto Base del Área Académica: 1

#### **Personal de Servicios Generales**

##### **Conserjería:**

Conserje: 1

Auxiliares de Servicio: 4

##### **Servicio de Limpieza:**

Personal de limpieza del centro y de la cristalería: 8

### **6.1.3 OTROS TIPOS DE PERSONAL**

#### **Otro personal administrativo**

En el edificio de la Facultad tienen su sede los cinco Departamentos: Traducción y Lingüística, Literatura Española y Teoría de la Literatura, Lengua Española, Filología Gallega y Latina y Filología Inglesa, Francesa y Alemana. Estos departamentos cuentan con el siguiente personal administrativo:

**Departamento Filología Inglesa, Francesa y Alemana:**

Secretario/a de Departamento: 1

**Departamento Traducción y Lingüística:**

Secretario/a de Departamento: 1

**Departamento Filología Gallega y Latina:**

Secretario/a de Departamento: 1

**Departamento Literatura Española y Teoría de la Literatura:**

Secretario/a de Departamento: 1

**Departamento Lengua Española:**

Secretario/a de Departamento: 1

**Biblioteca**

La Biblioteca de la Facultad de Filología y Traducción depende directamente de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Vigo, por lo que los 4 Técnicos Especialistas Adscritos a ella dependen de ese servicio.

**Servicio de Teledocencia**

La plataforma de teledocencia Faitic de la Universidade de Vigo, sobre la que se realizará el curso, está gestionada por el Servicio de Teledocencia, formado por personal especializado a tiempo completo.

**Becarios de apoyo**

El Vicerrectorado de Nuevas Tecnologías y Calidad convoca becas entre estudiantes como apoyo a la actividad de algunas unidades de docencia-aprendizaje. Los becarios de estas convocatorias dependen directamente del decanato del centro. La existencia de estos becarios facilita la apertura de algunas instalaciones para el trabajo autónomo de los estudiantes. Concretamente, la Facultad cuenta con 4 becarios con una dedicación mensual de 40 horas que atienden el Aula de Informática de acceso libre y sirven de apoyo en las Aulas informáticas de uso docente.

**Otro personal**

También tiene su puesto de trabajo en la facultad el personal que desempeña tareas de limpieza, que atiende el servicio de reprografía y la cafetería-comedor. Todos estos servicios están a cargo de empresas contratadas por la Universidad.

**Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios**

No es de prever la necesidad de nuevas contrataciones de profesorado. Las necesidades de profesorado sobrevenidas, por bajas de cualquier tipo u otras incidencias concretas como reducciones circunstanciales de la docencia, permisos, etc., se cubren según lo previsto por la normativa de la Universidad de Vigo, y de acuerdo con la legislación vigente, con becarios de investigación u otro personal investigador en formación adscrito a departamentos vinculados a la titulación o por contrataciones temporales entre los componentes de listas de espera previamente elaboradas.

**Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad**

En la actual plantilla docente existe un equilibrio entre ambos sexos (49% de mujeres y 51% de hombres). En la plantilla de personal de apoyo hay similares porcentajes. La Universidad de Vigo está en proceso de elaboración de su propia normativa para que, en la contratación de personal, se garantice la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad, de acuerdo con la legislación vigente.

De todo lo anterior se concluye que la dotación tanto de personal académico como de personal de apoyo es suficiente y adecuada para la organización e implantación del máster.